

## Guía Docente: Didáctica de la expresión corporal

DATOS GENERALES	
<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Titulación</b>	Grado en Educación Infantil 2021
<b>Plan de estudios</b>	2021
<b>Materia</b>	Música, expresión plástica y corporal
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Período de impartición</b>	Primer Trimestre
<b>Curso</b>	Cuarto
<b>Nivel/Ciclo</b>	Grado
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Lengua en la que se imparte</b>	Castellano
<b>Prerrequisitos</b>	No se precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
<b>Profesor Responsable</b>	Félix Enrique Lobo de Diego	<b>Correo electrónico</b>	felixenrique.lope@ui1.es
<b>Área</b>		<b>Facultad</b>	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
<b>Perfil Profesional 2.0</b>	<a href="#">Linkedin</a> <a href="#">Orcid</a>		

**CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA**

<b>Asignaturas de la materia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Didáctica de la expresión corporal</li><li>• Didáctica de la expresión plástica</li><li>• Didáctica de la música</li></ul>
<b>Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional</b>	<p>En esta asignatura se aborda el papel de la expresión corporal. y los fundamentos para su correcta aplicación didáctica en el aula de Educación Infantil. De esta forma, esta asignatura permitirá que los futuros maestros de Educación Infantil comprendan la importancia de la Expresión corporal desde edades tempranas y aprendan a diseñar e implementar en su programación didáctica las actividades lúdicas para construir el aprendizaje y contribuir al desarrollo de la persona a partir del movimiento, siguiendo en todo momento una secuenciación y progresión didáctica acorde al desarrollo psicoevolutivo de la persona.</p>

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p><b>Competencias de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CG01 Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• CG02 Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• CG06 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</li> <li>• CG18 Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.</li> <li>• CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• CE51 Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• CE53 Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</li> <li>• CE54 Elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> </ul>
<p><b>Resultados de aprendizaje de la asignatura</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.</li> <li>• Promueve y facilita los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.</li> <li>• Reflexiona en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás.</li> <li>• Adquiere hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y para promoverlo en los estudiantes.</li> <li>• Sabe aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posee las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</li> <li>• Reúne e interpreta datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</li> <li>• Conoce los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.</li> <li>• Sabe utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.</li> <li>• Elabora propuestas didácticas que fomentan la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.</li> </ul>

## PROGRAMACION DE CONTENIDOS

<p><b>Breve descripción de la asignatura</b></p>	<p>El lenguaje corporal tiene que ver con la utilización del cuerpo, sus gestos, actitudes y movimientos con una intención comunicativa y representativa.</p> <p>En la etapa educativa de educación infantil, y sobre todo en los primeros años, va a ir muy unido al lenguaje musical. Teniendo en cuenta estos preceptos, los ejes temáticos sobre los que tratará la asignatura serán los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Esquema y expresión corporal. Fundamentos y teorías sobre la adquisición de habilidades motrices. Procesos básicos para el desarrollo de la expresión corporal.</li> <li>• Etapas de la expresión corporal. Objetivos. La educación motriz. El lenguaje corporal.</li> <li>• Didáctica de la expresión corporal: actividades para niños. El diseño curricular y principios para la elaboración de propuestas didácticas para la etapa de 0-6 años.</li> <li>• Recursos didácticos y condiciones espaciales para el desarrollo de la correcta expresión corporal. La danza. El cuento motor. Las canciones motrices. Teatro de sombras.</li> </ul>
<p><b>Contenidos</b></p>	<p><b>UD 1. La expresión corporal</b></p> <p>En la primera unidad didáctica se delimita el concepto de expresión corporal y se realiza una evolución histórica de la expresión corporal y su inclusión en el contexto escolar.</p> <p><b>UD 2. La expresión corporal en la infancia</b></p> <p>En la segunda unidad didáctica se abordan las características de la expresión corporal, los fundamentos para el desarrollo de la expresión corporal y el rol del niño en la expresión corporal.</p> <p><b>UD 3. Conocimiento del cuerpo y dimensiones de la expresión corporal</b></p> <p>En la tercera unidad didáctica se estudia el desarrollo del esquema corporal y los distintos elementos que lo componen, así como las distintas dimensiones de la expresión corporal y el desarrollo de las capacidades espacio-temporales.</p> <p><b>UD 4. La expresión corporal dentro del contexto educativo</b></p> <p>En la cuarta unidad didáctica se trabajan los aspectos a tener en cuenta para la planificación de las sesiones de expresión corporal, los estilos de enseñanza dentro de la expresión corporal, o los objetivos de la expresión corporal, entre otros contenidos.</p> <p><b>UD 5. Las sesiones de expresión corporal</b></p> <p>En la quinta unidad didáctica se estudia los distintos elementos que el profesorado tiene que tener en consideración para el correcto desarrollo de las sesiones de expresión corporal. En concreto, se estudia cómo debe ser la estructura de las sesiones y los recursos que se pueden emplear en ellas.</p> <p><b>UD 6. Recursos didácticos</b></p> <p>En la última unidad didáctica se aprenden los principales recursos didácticos que el profesorado puede emplear para el desarrollo de la expresión corporal en el aula: la danza, los cuentos motores, el teatro de sombras, los títeres, las canciones motrices, etc.</p>

## METODOLOGÍA

### Actividades formativas

Se aplicarán diversas metodologías activas y colaborativas, destinadas a guiar al estudiante en su proceso de adquisición de conocimientos y competencias a través de múltiples actividades formativas.

Estas actividades serán heterogéneas y se adaptarán a las temáticas que se estén trabajando en cada momento del desarrollo de la asignatura:

**Actividades de interacción y colaboración (foros-debates de apoyo al caso y a la lección).** Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido.

**Actividades de trabajo autónomo individual (estudio de la lección).** Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y la construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, la resolución de problemas, etc.

**Actividades de descubrimiento inducido.** Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual, sobre una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio.

Incluye la resolución de problemas, la elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas.

Incluye la elaboración de trabajos (estudios de caso), resolución de casos prácticos

**Tutorías.** Permiten la interacción directa entre el docente y el alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas.

**Exámenes de contenidos.** Permiten la comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva sobre los contenidos teóricos expuestos a lo largo del periodo formativo.

**Lectura crítica, análisis e investigación de material.** Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o críticas de artículos y proyectos de investigación.

**Questionarios:** Comprobación de los conocimientos adquiridos mediante la realización de una prueba objetiva.

### Prueba de Evaluación por Competencias (PEC):

En el caso de optar por la opción de evaluación (PEC+ examen final), el estudiante tendrá que realizar la prueba de evaluación de competencias (PEC). Esta prueba se define como una actividad integradora a través de la cual el estudiante deberá demostrar la adquisición de competencias propuestas en la asignatura, vinculadas principalmente al «saber hacer». Para ello hará entrega de un conjunto de evidencias en respuesta a los retos propuestos en esta prueba. La entrega se realizará antes de finalizar la asignatura.

## EVALUACIÓN

### Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

#### Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

##### Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **seguimiento de la evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60 %** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la evaluación continua.

Además, deberán realizar un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**, que supondrá el **40 %** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de evaluación continua, siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

##### Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **examen final presencial u online (EX)**, según la **modalidad elegida por el estudiante**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50 % de la calificación final.

El **examen final**, supondrá el **50 %** de la calificación final. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del seguimiento de las actividades formativas desarrolladas en el aula virtual y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior, para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

### **Características de los exámenes**

Los exámenes constarán de 30 ítems compuestos por un enunciado y cuatro opciones de respuesta, de las cuales solo una será la correcta. Tendrán una duración de 90 minutos y la calificación resultará de otorgar 1 punto a cada respuesta correcta, descontar 0,33 puntos por cada respuesta incorrecta y no puntuar las no contestadas. Después, con el resultado total, se establece una relación de proporcionalidad en una escala de 10.

### **Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria**

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá en la realización de una **prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50 %** de la calificación final y un **examen final presencial u *online* (EX), según la modalidad elegida por el estudiante**, cuya calificación será el **50 %** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes, el estudiante debe haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final) o no se hayan presentado deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (evaluación continua o prueba de evaluación de competencias y examen final), se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes de que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y examen), solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la evaluación continua o prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria, se entenderá que el alumno ha superado la materia en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

## **BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS**

### **Bibliografía**

- Le Boulch, J. (1992). *La educación por el movimiento en la edad escolar*. Paidós.

<p><b>básica</b></p>	<p>En este libro se aborda la importancia del movimiento para el aprendizaje y desarrollo holístico de la persona y de las habilidades básicas que deben desarrollar los escolares en el contexto escolar. Por tanto, se trata de una obra relevante para el profesorado de Educación Física para así poder comprender la importancia de la cultura física y el movimiento en el desarrollo de la persona.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Santiago Martínez, P. (2004). <i>Expresión Corporal y Comunicación: Teoría y Práctica de un Programa</i>. Amarú Ediciones.</li> </ul> <p>Este libro versa sobre el trabajo y desarrollo de la Expresión Corporal, las relaciones que se establecen entre comunicación y expresión corporal, se da una aproximación a la comunicación interpersonal... Para ello, el libro muestra el enfoque de la Pedagogía de la Expresión Corporal y se aúnan teoría y práctica en un diálogo dialéctico para que cualquier persona, especialmente el profesorado, pueda llevar a la práctica actividades y sesiones de expresión corporal con sus estudiantes.</p>
<p><b>Bibliografía complementaria</b></p>	<p>Archilla, M. T. (2013). <i>Dificultades del profesorado de Educación Física con los contenidos de Expresión Corporal en Secundaria</i>. [Tesis doctoral, Universidad de Valladolid].</p> <p>Asún-Dieste, S., Romero-Martín, M<sup>a</sup>. R., Aparicio-Herguedas, J. L. y Fraile-Aranda, A. (2020). Proxemic Behaviour in Pre-service Teacher Training in Physical Education. <i>Apunts. Educación Física y Deportes</i>, 141, 41-48. <a href="https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/3).141.05">https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2020/3).141.05</a></p> <p>Cáceres Guillén, M. A. (2010). La expresión corporal, el gesto y el movimiento en la edad infantil. <i>Temas para la Educación: Revista digital para profesionales de la enseñanza</i>, (9), 1-7.</p> <p>Carbonero Celis, C. y Cañizares Márquez, J. M. (2016). <i>Capacidades perceptivo-motrices: esquema corporal y lateralidad en la infancia</i>. Wanceulen Editorial.</p> <p>Carriedo, A., Méndez-Giménez, A., Fernández-Río, J. y Cecchini, J. A. (2020). Nuevas posibilidades y recursos para la enseñanza de la expresión corporal en educación física: internet y los retos virales. <i>Retos</i>, 37, 722–730. <a href="https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.69147">https://doi.org/10.47197/retos.v37i37.69147</a></p> <p>Gil, P. y Gutiérrez, D. (2005). <i>Expresión corporal y Educación Infantil</i>. Wanceulen Editorial Deportiva.</p> <p>Learreta, B., Ruano, K. y Sierra, M. A. (2006). <i>Didáctica de la Expresión Corporal. Talleres monográficos</i>. Inde.</p> <p>López Belmonte, J., Pozo Sánchez, S., Fuentes Cabrera, A. y Vicente Bújez, M. R. (2020). Escenarios innovadores en Educación Física: El trabajo de la expresión corporal y musical mediado por la robótica. <i>Retos</i>, 38, 567–575. <a href="https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77372">https://doi.org/10.47197/retos.v38i38.77372</a></p> <p>Mendizábal Albizu, S. (2016). La utilización de objetos en expresión corporal. En M. Díaz y E. Castillo Viera (Coord), <i>Expresión corporal en primaria</i> (pp. 47-66). Universidad de Huelva.</p> <p>Prieto Prieto, J., Galán Jiménez, N., Barrero Sanz, D. y Cerro Herrero, D. (2021). La sala de psicomotricidad para el trabajo de educación física en educación infantil. <i>Retos: nuevas tendencias en educación física, deporte y recreación</i>, 39, 106-111</p>
<p><b>Otros recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Punkrobot Studios (marzo, 2020). El Carnaval de los animales: Camille Saint-Saëns [video]. YouTube. <a href="https://www.youtube.com/watch?v=obzblu3sLyM">https://www.youtube.com/watch?v=obzblu3sLyM</a></li> </ul> <p>Vídeo que muestra la realización de una suite musical en la que animales realizan danzas</p>



siguiendo los ritmos musicales.

- Capuseen. (1 de diciembre de 2017). *Le Mime Marceau*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=XEsfpRrfXf4>

Vídeo sobre mímica en el que se muestra el potencial de la expresión gestual y no verbal.

- Fundación ARCOR. (26 de agosto de 2014). *Conferencia "Más juego, más movimiento: más infancia" Parte 1*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=cyGuCkcl5PI>

Vídeo de la ponencia de Francesco Tonucci sobre la importancia del juego en la infancia.

- Fundación ARCOR. (26 de agosto de 2014). *Conferencia "Más juego, más movimiento: más infancia" Parte 2*. [Vídeo]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=4lmsE8kgxoA>

Vídeo de la ponencia de Francesco Tonucci sobre la importancia del juego en la infancia.

- Aldana, H. (25 junio, 2019). *Enseñar y aprender de los pies a la cabeza*. [Vídeo]. Charlas TED. <https://www.youtube.com/watch?v=hCnkIMK4Fvc>

Vídeo de la charla en formato TED del profesor Hernán Aldana sobre la importancia del desarrollo holístico de la persona.

- Aracaladanza. (28 mayo, 2010). *Nubes: vídeo promo*. [Vídeo]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=4br0dC-wy\\_g](https://www.youtube.com/watch?v=4br0dC-wy_g)

Vídeo de teatro de sombras en el que se muestra cómo poder emplear este recurso didáctico como forma de expresión corporal.

- UnComo (mayo, 2017) Sombras chinas para niños. Sombras de animales con las manos. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=CysUYE17I34>

Vídeo en el que se enseña a realizar sombras chinas, como por ejemplo las de animales.

- Canciones de Maria Elena Walsh (diciembre, 2015). *La calle del gato que pesca* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=Chd9sl7BIlw>

Vídeo de una canción que puede ser empleada como canción motriz.

- Cómo hacer un teatro de sombras. <https://webdelmaestrocmf.com/portal/como-hacer-un-teatro-de-sombras-para-el-aula-presencial-o-virtual/>

Página web en la que se explica cómo realizar el teatro de sombras con niños y niñas en el aula.